

Jurado Nacional de Elecciones
RESOLUCION N°0082-2018-JNE

ANEXO 02: FORMATO RESUMEN DE PLAN DE GOBIERNO

I. OBJETIVO		
Brindar a la ciudadanía una visión resumida o síntesis del Plan de Gobierno presentado por las organizaciones políticas al momento de la inscripción de fórmulas y listas de candidaturas		
II. CONSIDERACIONES GENERALES PARA LA ELABORACION DEL PLAN DE GOBIERNO		
<ol style="list-style-type: none"> 1. Los planes de Gobierno deben tener en cuenta el marco supracional (acuerdos internacionales suscritos por el país), constitucional y legal vigente y enmarcarse en las políticas de Estado del Acuerdo nacional y la Agenda 2030. 2. Los Planes de Gobierno deben articularse con los lineamientos, políticas y planes nacionales (Plan Estratégico de Desarrollo Concertado), teniendo en cuenta lo relacionado con los derechos humanos y lucha contra la pobreza, propuestas del Presupuesto Participativo, entre otros. 3. Los Planes de Gobierno deben formularse bajo los enfoques de derechos humanos, genero, interculturalidad, intergeneracional, entre otros enfoques. 4. Los Planes de Gobierno deben considerar los ejes establecidos por el Plan Bicentenario (Plan Estratégico de Desarrollo Nacional): <ul style="list-style-type: none"> Eje 1 -Derechos fundamentales y dignidad de las personas: Eje 2- Oportunidades y acceso a los servicios. Eje 3- Estado y gobernabilidad. Eje 4 Economía, competitividad y empleo Eje 5- Desarrollo regional e infraestructura. Eje 6 - Recursos naturales y ambiente 5. Es prioritario tener en cuenta las competencias que corresponden a cada nivel de gobierno. 		
III- RESUMEN DEL PLAN DE GOBIERNO		
<ul style="list-style-type: none"> ➤ En la primera columna, se resumen los problemas identificados y priorizados en el Plan de gobierno. En la segunda columna, deben colocarse aquellos que tengan vinculación con los Objetivos Estratégicos del Plan de Gobierno con que se procura dar solución a los problemas identificados. En la tercera columna, se consignan las metas, que son la expresión cuantitativa del logro de dichos objetivos. ➤ Esta información puede ser difundida en la página Web de VOROINFORMADO del Jurado Nacional de Elecciones, de las organizaciones políticas u otros canales para conocimiento de la población. 		
1. Dimensión Social		
A. BIENESTAR		
Problema Identificado	Objetivo Estratégico (Solución al problema)	Meta (al 2022) (Valor)
1.Familias Disfuncionales	Programas de Escuelas de Padres y programas sociales	2 veces al mes durante cuatro años: 96 escuelas de padres
2.Violencia Familiar	Participación activa de la DEMUNA Creación casa de la mujer	335 días al año durante cuatro años: 1,460 participaciones. Actividad permanente. 01 Casa de la mujer.
3.Valores humanos y sociales degradados	Programas de prevención en las escuelas de los niveles de inicial, primaria y secundaria de la jurisdicción	Actividad permanente
4.Incremento de comercialización de drogas y alcohol	Favorecer la comunicación en el grupo familiar y con el entorno comunitario. Charlas Informativas y Campañas publicitarias contra el uso de drogas	4 charlas anuales: 16 charlas durante cuatro años. 4 Campañas publicitarias anuales: 16 campañas durante cuatro años.
5.Insuficiencia de áreas de recreación para niños y familias	Creación de parques infantiles para recreación de los niños y de la familia	2 parques anuales: 12 parques en cuatro años
B. SALUD		
Problema Identificado	Objetivo Estratégico (Solución al problema)	Meta (al 2022) (Valor)

Jurado Nacional de Elecciones
RESOLUCION N°0082-2018-JNE

1.Desnutrición infantil	Instalación de lugares de referencia para suministrar vitaminas A, Hierro y Ácido Fólico y yodo durante el embarazo y los primeros 1000 días de vida del niño.	10 lugares de referencia al primer año de gestión. Reducción de la desnutrición en un 90% al cuarto año de gestión
2. Inexistencia de centro de atención de salud municipal	Creación de policlínico Municipal Categoría I-3	01 policlínico municipal al segundo año de gestión
3. Inexistencia de jornadas de salud llegando a cada centro poblado	Atención de salud extramural (Estos espacios son acondicionados temporalmente para el desarrollo de las actividades y procedimientos específicos)	01 atención mensual que en los cuatro años se dará atención en un total de 48 atenciones extramurales.
4. Estilos de vida que afectan a la salud	Se fomentara la práctica del deporte en los espacios públicos, instalándose en los parques mini gimnasios.	Permanente durante los cuatro años
C. EDUCACION		
Problema Identificado	Objetivo Estratégico (Solución al problema)	Meta (al 2022) (Valor)
1. Locales educativos de nivel inicial, primario y secundario con inadecuada calidad instalada en cuanto a infraestructura y equipamiento para ofrecer un servicio educativo eficiente.	Mejoramiento de infraestructura de los locales educativos.	Reducir en un 7% las brechas de infraestructura y equipamiento de los locales educativos I finalizar el cuarto año de gestión.
2. Escaso habito de lectura en los estudiantes de nivel inicial primaria y secundaria	Impulsar la lectura y la escritura a través de concursos literarios.	03 concursos anuales, al finalizar el cuarto año se habrá desarrollado 12 concursos.
3. Escaso apoyo del sector educación para el desarrollo de la ciencia y tecnología	Estimular mediante la estrategia de feria de las ciencias, tecnología e innovación, las expresiones creativas, científicas y tecnológicas de los estudiantes	03 concursos anuales, al finalizar el cuarto año se habrá desarrollado 12 concursos.
D. RECREACION Y DEPORTE		
Problema Identificado	Objetivo Estratégico (Solución al problema)	Meta (al 2022) (Valor)
1. Espacios deportivos inadecuados para la realización de las practicas recreativas y deportivas	Mejoramiento de las losas deportivas y estadios de centro de la ciudad y sus anexos	Mejoramiento de los espacios deportivos en un 80% al finalizar el cuarto año de gestión.
2. Estadio Municipal inconcluso para la práctica del deporte de alta competencia	Concluir con la construcción del estadio municipal.	Construcción total del estadio en el año 1 y de 2 de gestión municipal.
3. Inexistencia de una escuela deportiva municipal	Implementación de la escuela de deporte y cultura.	Implementación de la escuela del deporte en un 100 % al primer año.
4. Inexistencia de espacio para el esparcimiento familiar y del turista	Construcción del Parque temático para la provincia de cañete a través de la Asociación Publico Privada.	Construcción del parque temático en el segundo y tercer año de gestión.
E. CULTURA		
Problema Identificado	Objetivo Estratégico (Solución al problema)	Meta (al 2022) (Valor)
1. Insatisfacción de la población por una baja oferta cultural de calidad.	Incentivo a la oferta cultural con la participación y prestación de grupos culturales reconocidos.	Concursos de danzas, cantos, teatro dos veces al año. Al cuarto año un total de 08 concursos.
2. Inexistencia de espacios para la exhibición de obras de arte	Creación de espacios especiales en la Casa de la Cultura para la exhibición de obras de arte.	100 % al primer año de gestion.
3. Débil promoción de la cultura y arte negro	Difusión a través de los medios de comunicación de la capital de la cultura y el arte negro de Cañete.	01 ves al año : Al cuarto año 04 veces.
4. Inexistencia de un Museo Municipal	Creación del Museo de Cañete.	100 % al segundo año de gestión

Jurado Nacional de Elecciones
RESOLUCION N°0082-2018-JNE

5. Inexistencia de un Teatro Municipal.	Promoción para la construcción del teatro de Cañete	100 % al cuarto año.
6. Inexistencia de escuela de teatro municipal.	Creación de la escuela de teatro municipal.	100 al primer año de gestión.

2. Dimensión Económica

Problema Identificado	Objetivo Estratégico (Solución al problema)	Meta (al 2022) (Valor)
1. Jóvenes en situación de vulnerabilidad, sin posibilidades de desarrollo laboral ni emprendimiento de negocios.	Ejecutar un Programa de formación para el trabajo y competencias laborales dirigidos a mayores de 18 años	Implementación en un 100 % al primer año de gestión: Total 16 Cursos en los cuatro años de gestión
2. Inexistencia de cursos empresariales.	Creación de cursos y talleres de emprendedores e innovadores	Implementación en un 100% al primer año de gestión: Total 16 Cursos en los cuatro años de gestión
3. Inexistencia de promoción de ferias distritales empresariales.	Promoción y participación activa de ferias de productores de los 16 distritos de Cañete.	Una vez al año: Total 4 veces en los cuatro años de gestión
4. Débil fomento al turismo y la gastronomía.	Promoción y fomento al turismo y gastronomía a nivel nacional e internacional Se desarrollara circuitos turísticos internos como Unanue, Herbay Alto, Herbay Bajo, Fortaleza Ungara.	Implementación en un 100 % al segundo año de gestión.
5. Inexistencia de la Promoción para la inversión Privada en la provincia	Promoción de la inversión privada socialmente responsable que ofrezca empleo de calidad, cumpla sus obligaciones tributarias y respete el medio ambiente. Promoción de la inversión a través de la Asociación Pública Privada (APPs) para las grandes obras de desarrollo en la Provincia de Cañete. Creación de la Gerencia de Inversiones de la MPC.	Permanente.
6. Inexistencia de una Caja Municipal	Creación de la Caja Municipal	100% al tercer año de gestión.
7. Productores agrarios y ganaderos muy pocos capacitados para el emprendimiento con miras a la exportación de sus productos.	Capacitación de los productores agrarios y ganaderos para el emprendimiento con miras a la exportación de sus productos.	02 veces al año: Total 08 capacitaciones en los cuatro años de gestión
8. Débil promoción para el desarrollo de la industria en la provincia de Cañete.	Promoción para el desarrollo de la industria en la Provincia de Cañete	Permanente.
9. Inadecuado malecón en el distrito de Cerro Azul	Mejoramiento del malecón del distrito de Carreo Azul.	50% al segundo año más 50% al tercer año

3. Dimensión Ambiental

A. AMBIENTE

Problema Identificado	Objetivo Estratégico (Solución al problema)	Meta (al 2022) (Valor)
1.. Expansión urbana sin planificación adecuada y desordenada.	Elaboración del Plan de Ordenamiento Territorial de la	Implementación al año 2 en un 100%

Jurado Nacional de Elecciones
RESOLUCION N°0082-2018-JNE

	Provincia de Cañete	
2.Inexistencia de una Planta de Tratamiento de Residuos solidos	Construcción de un Relleno sanitario para los distritos del sur de Cañete	Implementación del Relleno sanitario en un 100% en el año 2 de gestión.
3.Inexistencia de Una Planta de Tratamiento de aguas Residuales	Construcción de una Planta de Tratamiento de aguas Residuales para los distritos del sur de Cañete	Implementación de la Planta de Tratamiento de aguas Residuales para los distritos del sur de Cañete en un 100% en el tercer año de gestión
4.Inexistencia de programas de reciclaje en el origen.	Existencia de programas de reciclaje en el origen	Implementación de un programa de reciclaje en el origen en un 100% al primer año de gestión.
4.Escaso espacio de las áreas vedes del distrito	Ampliación de las áreas vedes del distrito	Instalación y mejoramiento de las áreas verdes en forma permanente.
5. Áreas Degradada por Residuos Sólidos de Ex - Botaderos	Recuperación de Área Degradada por Residuos Sólidos de Ex - Botaderos	Implementación de la recuperación de las Área Degradada por Residuos Sólidos de Ex – Botaderos en un 100% en el primer año de gestión.
6.Existencia de alta contaminación ocasionada por el parque automotor	Conformación de comisiones de control de la calidad del medio ambiente.	Implementación en un 100% al primer año de gestión.
7.Usos excesivos de insecticidas y pesticidas en la agricultura.	Coordinación para la implementación de un sistema de monitoreo de presencia de residuos tóxicos por parte de SENASA Capacitación a los agricultores en forma permanente.	Implementación en un 100% en el primer año de gestión.
B. INFRAESTRUCTURA Y SERVICIOS		
Problema Identificado	Objetivo Estratégico (Solución al problema)	Meta (al 2022) (Valor)
1.Inexistencia de una Circunvalación Sur	Construcción de la Circunvalación Sur	Construcción en el año 2 al 100% en el año 2 de gestión.
2.Inexistencia de una Circunvalación Norte	Construcción de la Circunvalación Norte	Construcción en el año 3 al 100% en el año 3 de gestión.
3.Déficit de infraestructura de Agua Potable y saneamiento de los centros poblados	Reducción de las brechas de infraestructura de servicios de agua potable y alcantarillado en los centros poblados	Reducción en un 10% la brecha de infraestructura de agua potable y alcantarillado en los centros poblados al 4to año de gestión.
4.Déficit de vías asfaltadas a los ingresos de los Centros poblados de la provincia	Reducción de las brechas de infraestructura de vías asfaltadas a los ingresos de los Centros poblados de la provincia	Reducción en un 10% la brecha de vías asfaltadas a los ingresos a los centros poblados al 4to año de la gestión.
5.Déficit de infraestructura de Electrificación en los centros poblados	Electrificación en los centros poblados	Reducción de las brechas de infraestructura de Electrificación en los centros poblados en un 20% al 4to año de gestión.
6.Infraestructura física de las IEP. En mal estado.	Reducción de las brechas de infraestructura de las IEP.	Reducción de las brechas de infraestructura de las IEP. En un 20% al 4to año de gestión.
7. Infraestructura física de las Postas de Salud de la Provincia en mal estado.	Reducción de las brechas de infraestructura de Postas medicas	Reducción de las brechas de infraestructura de Postas medicas en un 20% al 4to año de gestión.
8. Inexistencia del Terminal Terrestre Municipal.	Construcción del Terminal terrestre Municipal.	Implementación del terminal terrestre en un 100% al 3er año de gestión.

Jurado Nacional de Elecciones
RESOLUCION N°0082-2018-JNE

9. Inexistencia de Velatorio Municipal	Construcción de Velatorio Municipal	Construcción de Velatorio Municipal en un 100% al 2do año de gestión.
8. Déficit de titulación de predios de la Provincia de Cañete.	Reducción de los predios sin títulos	Titulación en un 20% al 4to año de gestión.
9. Déficit de defensa ribera del río Cañete	Construcción de Defensa Ribereña con Enrocamiento del río Cañete.	Construcción de Defensa Ribereña con Enrocamiento del río Cañete un 50% al 1er año y un 50% al 2do año de gestión.
C. PREVENCIÓN Y ATENCIÓN DE DESASTRES		
Problema Identificado	Objetivo Estratégico (Solución al problema)	Meta (al 2022) (Valor)
1. Plan de desastres provincial desactualizado y muy poco difundido.	Se pondrá en marcha un detallado plan de prevención para preparar a la población ante una eventual catástrofe, especialmente sismo y tsunami. Un estudio de microzonificación identificará las áreas y construcciones de mayor riesgo y vulnerabilidad. Se tendrán listos planes de emergencia y contingencia para enfrentarlos con liderazgo municipal.	Implementación en un 100% al primer año de gestión.
2. Inexistencia de un Centro de Operación y Emergencia para la Provincia de Cañete	Construcción de un Centro de Operación y Emergencia para la Provincia de Cañete	Implementación en un 100% al 2do año de gestión.
3. Limitada Capacidad del Sistema de Gestión de Riesgos en la Provincia de Cañete	Elaboración un PIP de Fortalecimiento de Capacidades en Gestión de Riesgos de la Municipalidad Provincial de Cañete.	Implementación en un 100% al 2do año de gestión.
D. TRANSPORTE PÚBLICO DE CALIDAD. UNA CIUDAD PARA TRANSITAR EN ORDEN: TRANSPORTES		
Problema Identificado	Objetivo Estratégico (Solución al problema)	Meta (al 2022) (Valor)
1. Plan regulador de transporte desactualizado.	Formulación y aprobación del Plan Regulador de Transporte.	Implementación en un 100% al 1er año de gestión.
2. Existencia de transporte informal de servicio público, tanto de taxistas, colectivos y hasta combis	Incorporación de transportistas informales de servicio público, tanto de taxistas, colectivos y hasta combis hacia la formalización	Implementación progresiva a partir del segundo año de gestión.
3. Débil labor de fiscalización para el ordenamiento del transporte público	Fuerte labor de fiscalización para el ordenamiento del transporte público	Permanente.
4. Débil capacitación de los transportistas públicos	Intensiva capacitación de los transportistas públicos	Permanente.
5. Débil coordinación entre las municipalidades distritales para el	Activa coordinación entre las municipalidades distritales para el	Permanente.

Jurado Nacional de Elecciones
RESOLUCION N°0082-2018-JNE

desarrollo del transporte público.	desarrollo del transporte público	
4. Dimensión Institucional		
A. UNA CIUDAD SEGURA.		
Problema Identificado	Objetivo Estratégico (Solución al problema)	Meta (al 2022) (Valor)
1. Incremento de la sensación de seguridad ciudadana en toda la provincia de Cañete.	1. Reducción de la sensación de seguridad ciudadana en toda la provincia de Cañete.	10 % al cuarto año.
2. Existencia de delincuentes de alto nivel, incluso de sicarios en la provincia de cañete	Batidas constantes en forma diaria para la eliminación y erradicación de delincuentes de alto nivel, incluso de sicarios en la provincia de Cañete, en forma permanente, reduciendo el número de delincuentes	Reducción en un 70 % al cuarto año.
3. Escasa participación de la sociedad civil, y de toda la ciudadanía en general en temas de seguridad ciudadana.	1. Activa participación de la sociedad civil, y de toda la ciudadanía en general en temas de seguridad ciudadana, a través de los comités de seguridad ciudadana, de acuerdo al sector que pertenece. En coordinación con la iglesia católica para que en su homilía traten temas de valores y de seguridad ciudadana, hacer partícipe a los taxistas, moto taxistas, comerciantes, restaurantes, hoteles, instituciones educativas – públicas y privadas, y toda la población en general, organizados y activos.	100 % al primer año.
4. Escasa prioridad de parte de las autoridades tanto municipales, civiles, judiciales, religiosas, educativas, etc.	2. Máxima prioridad de parte de las autoridades tanto municipal, civil, judicial, religiosa, educativa, etc, para tratar el tema de seguridad ciudadana, propiciando reuniones semanales de reunión y participación activa en capacitaciones, interactuando con la población, creando la página web de seguridad ciudadana,	100 % al primer año.
5. Poca coordinación y cooperación entre la Policía Nacional y el Serenazgo de la Provincia, enlazados distritalmente con Tecnologías de la información	Estrecha coordinación y cooperación entre la Policía Nacional y el Serenazgo de la Provincia, enlazados distritalmente con Tecnologías de la información, unidades vehiculares necesarias para patrullaje, cámaras de vigilancia, e incremento del número de efectivos del servicio de serenazgo. Coordinación en forma permanente las 24 horas del día y el equipamiento a través de proyectos de inversión pública.	100 % en el segundo año.
6. Escasa política de prevención de la delincuencia.	Aplicación de una política preventiva contra la delincuencia con capacitaciones a padres de familia y jóvenes, en coordinación de la UGEL 08 Cañete.	en forma mensual
7. Existencia de espacios con escasa	Iluminación, instalación de	100% al cuarto año

Jurado Nacional de Elecciones
RESOLUCION N°0082-2018-JNE

iluminación y equipamiento urbano	cámaras de videos y equipamiento urbano en espacios inseguros de la ciudad.	
B. UN GOBIERNO CON VALORES. - PROMOCIÓN DEL DESARROLLO HUMANO		
Problema Identificado	Objetivo Estratégico (Solución al problema)	Meta (al 2022) (Valor)
1. Existencia de discriminación de razas, género y condición económica.	Emisión de normas y realización de campañas necesarias para combatir todo tipo de discriminación. Esta política será continuada y reforzada, para promover los derechos humanos y la equidad e igualdad entre varón y mujer	100% al primer año de gestión
2. Escasa campaña de fomento de valores de formación de ciudadanos con responsabilidad para con el espacio en que vive	Se realizará programas y campañas para fomentar valores para formar ciudadanos, con responsabilidad para con el espacio en que se vive y con tolerancia para con la vecindad.	100% al primer año de gestión
3. Poca información de parte de las autoridades de los derechos de las personas con discapacidad diferenciada.	Se fomentará el reconocimiento y el ejercicio pleno de los derechos y la dignidad de las personas con capacidad diferenciada (personas con discapacidad) y su derecho a participar plenamente en la vida económica, social, cultural y política, sin ningún tipo de discriminación.	100% al primer año de gestión
C. PREVENCIÓN CONTRA LA CORRUPCIÓN.		
Problema Identificado	Objetivo Estratégico (Solución al problema)	Meta (al 2022) (Valor)
1. Existencia de aprovechamiento personal de parte de funcionarios con bienes del Estado y actos de corrupción.	Las decisiones y actos del gobierno municipal tendrán como único fin el bien común, no el beneficio personal de autoridades, funcionarios o terceros relacionados. Para garantizar este principio se pondrán en práctica políticas y procedimientos que minimicen la ocurrencia de actos de corrupción.	100 % al primer año.
2. Existencia de poca transparencia de los procesos de adquisiciones y administrativos.	Procesos de adquisiciones y administrativos transparentes. Publicación de la información en diversos medios, especialmente en el portal de internet. Rendición de cuentas, en forma trimestral cada año.	100 % al primer año
3. Inexistencia de cultura de valores en los trabajadores municipales.	Programas para promover una cultura de valores en los trabajadores municipales y la población, capacitación mensual durante los cuatros años.	48 capacitaciones durante 4 años de gestión

Jurado Nacional de Elecciones
RESOLUCION N°0082-2018-JNE

4. Inexistencia del uso de las TOC para el E-Gobierno.	Implementación de las Tic para el E-Gobierno.	100 % al primer año
5. Poca fiscalización interna.	Fiscalización interna permanente, con independencia de funciones de parte del Órgano de Control Interno (OCI), y en forma permanente	Permanente.
D. PARTICIPACIÓN VECINAL.		
Problema Identificado	Objetivo Estratégico (Solución al problema)	Meta (al 2022) (Valor)
1. Inexistencia de comunicación de doble vía Autoridades ciudadanos y ciudadanos autoridades a través de la WEB municipal.	gobierno abierto, democrático y participativo	100 % al primer año
2. Escasa participación de los vecinos en lo que respecta a participación ciudadana y presupuesto participativo organizados en forma directa y a través haciendo uso de la votación por la página web de la municipalidad.	La participación directa de los vecinos en los asuntos municipales se desarrolla en el distrito a través de los mecanismos existentes creados por ley e impulsados por la municipalidad. se designara a funcionarios especiales para que se encarguen de interactuar con cada una de las zonas y así recoger las opiniones de los vecinos y atender sus preocupaciones y necesidades. se aplicarán las tecnologías de la información y comunicación y las redes sociales, con aplicación de las TICs.	100 % al primer año
E. GOBIERNO ELECTRÓNICO.		
Problema Identificado	Objetivo Estratégico (Solución al problema)	Meta (al 2022) (Valor)
1.. Escaso uso de las tecnologías de información	Se promoverá el E- Góberment (Gobierno Electrónico), implementando para ello una plataforma de servicios virtuales completo. La innovación ligada a las TIC puede transformar la manera de gobernar, al permitir que los ciudadanos participen directamente en la toma de decisiones y exijan mayor transparencia en el acceso a la información pública, se aplicara en forma progresiva Los vecinos pagaran sus impuestos por internet, pueden solicitar sus partidas del registro civil, y también las pueden pagar por ese medio para recibirlas en su domicilio. Se tramitarán por esta vía los certificados domiciliarios	100% al segundo año de gestión
2.. Escasa trasparencia de la gestión	Uso de las tecnologías de la	100% al segundo año de gestión

Jurado Nacional de Elecciones
RESOLUCION N°0082-2018-JNE

municipal.	información y la comunicación (TIC) como herramienta de gestión y comunicación con los ciudadanos. Ya sean acciones de administración, de comunicación o bien como herramienta de transacción. (Gobierno Electrónico), se aplicará en forma progresiva y al segundo en un 100 %	
3. Escasa interacción entre el ciudadano y la municipalidad.	Aplicación de Gobierno 2.0 es un proceso dinámico y en constante desarrollo y Web 2.0 describe la transición de las páginas web HTML estáticas a una web más dinámica que invita a la comunicación y un intercambio más abierto de información. En el Portal de transparencia los vecinos podrán consultar sobre datos generales, Planeamiento y organización, Información presupuestal, Proyectos de Inversión, Participación ciudadana, Información de personal, Información de contrataciones, actividades oficiales, información adicional e Infoobras obras públicas, se aplicara en forma progresiva.	100% al segundo año de gestión
F. GOBIERNO MUNICIPAL DE GRAN CALIDAD.		
Problema Identificado	Objetivo Estratégico (Solución al problema)	Meta (al 2022) (Valor)
1. Inexistencia de un fondo de promoción a los productores de la Provincia	Crearemos el Fondo de Procompite para el apoyo de los productores organizados de la Provincia a través de proyectos productivos fortaleciendo la cadena productiva	100% al segundo año de gestión
2 escasa promoción de Proyectos Innovadores.	Se promoverán proyectos innovadores, a través de un Plan de Innovación Pública, que supone una evolución y un importante paso adelante y de los elementos más estables de su formulación estratégica. Proponemos proyectos de innovación en: Transparencia y buen gobierno. Interacción con la ciudadanía. Adecuación organizativa. Mejora de la gestión. Administración electrónica. Innovación desde la co-creación	100% al segundo año de gestión
3. Falta de transparencia en los gastos y en los resultados	Se propiciará el modelo de gestión de la Post Gestión Pública, (Total Transparencia, y rendición de cuenta en tiempo real, evaluación	100% al segundo año de gestión

Jurado Nacional de Elecciones
RESOLUCION N°0082-2018-JNE

	por resultados, participación del sector privado en las inversiones de desarrollo de la provincia. Gobierno electrónico, participación ciudadana).	
3. Ineficiencia de los usos de los Sistemas Administrativos del Estado	Haremos una evaluación de desempeño en cada uno de los Sistemas Administrativos del estado peruano 1. Gestión de Recursos Humanos. 2. Abastecimiento. 3. Presupuesto Público. 4. Tesorería. 5. Endeudamiento público. 6. Contabilidad. 7. Inversión Pública. 8. Planeamiento Estratégico. 9. Defensa Judicial del estado. 10. Control. 11. Modernización de la gestión pública	100% al primer año de gestión